

# Darán Tec y USAID apoyo a periodistas y activistas de derechos humanos



Dulce Pontaza | TecReview

El Tecnológico de Monterrey y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) firmaron un memorándum para generar oportunidades académicas de profesionalización de la labor de defensores de derechos humanos y periodistas.

El convenio fue firmado **este lunes 11 en la Biblioteca Benjamín Franklin, en la Ciudad de México**, con la presencia de Elizabeth Warfield, directora de USAID en México y Alejandro Poiré, decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec.

También estuvieron presentes **Ana Cristina Ruelas, directora regional de Artículo 19, y Carlos Ventura, coordinador del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.**

***“No podemos conseguir una sociedad en la cual las personas puedan ejercer plenamente sus derechos, si no consolidamos la defensa de los derechos humanos, de la libertad de expresión”,*** afirmó Poiré.

***“Estamos en una situación que tiene que cambiar y para ello debemos seguir trabajando desde todos los ámbitos. A todas y a todos nos toca ser parte de la solución, de la transformación”,*** agregó.



/>>

### ¿Por qué defensores de derechos humanos?

**Carlos Ventura, coordinador del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria,** recordó que México tiene un “serio problema” de credibilidad en las instituciones por lo que, en la mayoría de los casos, el primer contacto de una víctima de violación a sus derechos es con una organización como la que representa.

*“Eso nos obliga a las defensoras y defensores a formarnos en dos niveles”, aseguró. **“Por un lado, en conocer a fondo los temas en los que nos especializamos y con qué herramientas contamos. Por el otro, en perfeccionar los mecanismos de seguridad y en construir nuevas herramientas”.***

*“Por eso es importante la firma de este convenio”, agregó. **“No se trata solo de tener el respaldo de instituciones como el Tec o la USAID, sino aliarnos con ellas para identificar juntas y juntos nuevos conocimientos que fortalezcan nuestra labor (...)** y que nos permitan evitar que lo que le sucedió a una persona víctima de violación de los derechos humanos, no vuelva a pasar”.*

### ¿Por qué periodistas?

**Ana Cristina Ruelas, directora regional de Artículo 19,** expuso que la **falta de estudios o de un título aumenta el riesgo de los periodistas mexicanos** de sufrir una violación a su libertad de expresión.

***“Muchas veces trabajan en un contexto no colegiado, no tienen una profesión, lo que les dificulta el acceso a la justicia, a pesar de que toda su vida la han dedicado a informar a su comunidad”, dijo.***

***“La firma de este convenio les significa disminuir los riesgos con los que se enfrentan y aumentar su acceso a esa justicia”, concluyó.***